



II INFORME 1985 - 86

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE
SAN LUIS POTOSI
LIC. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ. Rector

7244
S4
86

II I N F O R M E 1 9 8 5 - 8 6

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE
SAN LUIS POTOSI

LIC. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ
RECTOR



"SIEMPRE AUTONOMA
POR MI PATRIA EDUCARE"

Editorial Universitaria Potosina

H. Consejo Directivo Universitario:

En el ejercicio de la más alta responsabilidad conferida por la voluntad de los universitarios de San Luis Potosí, me honra el comparecer ante esta alta representación para rendir el Informe General de Actividades correspondiente al Ciclo 1985-86, dando con ello cabal cumplimiento a los dispuesto en la fracción VII del Artículo 40 del Estatuto Orgánico que nos rige, oportunidad magnífica para evaluar con serenidad los logros obtenidos mediante un esfuerzo conjunto de voluntades y de acciones al servicio de los objetivos institucionales y para refrendar también el propósito de aplicar nuestros mejores empeños a la realización de las tareas propias de la universidad, lo mismo en la docencia y en la investigación científica que en el incremento y difusión de la cultura.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cuenta actualmente con una población de 24,223 alumnos distribuidos de la manera siguiente:

<i>Escuela Preparatoria Diurna</i>	<i>5,092</i>	
<i>Escuela Preparatoria Nocturna</i>	<i>1,989</i>	
<i>Escuela Preparatoria de Matehuala</i>	<i>758</i>	
		<i>7,839</i>
<i>Escuela de Agronomía</i>	<i>1,127</i>	
<i>Facultad de Ciencias</i>	<i>316</i>	
<i>Facultad de Ciencias Químicas</i>	<i>1,763</i>	

<i>Facultad de Contaduría y Admón.</i>	3,969
<i>Facultad de Derecho</i>	1,422
<i>Facultad de Economía</i>	446
<i>Escuela de Enfermería</i>	459
<i>Escuela de Estomatología</i>	565
<i>Escuela del Habitat</i>	1,498
<i>Facultad de Ingeniería</i>	2,507
<i>Facultad de Medicina</i>	627
<i>Escuela de Psicología</i>	437
<i>Carrera Ciencias de la Comunicación</i>	42
<i>EREP- Ciudad Valles</i>	548
<i>EREP-Rioverde</i>	228
	15,954
<i>Postgrado</i>	430
<i>Matrícula Total</i>	24,223
<i>Escuelas Preparatorias Incorporadas</i>	
<i>Foráneas</i>	3,780
<i>Extensión Universitaria</i>	2,134

El personal docente de nuestra institución está compuesto de la siguiente manera:

<i>Tiempo completo</i>	414
<i>Medio tiempo</i>	136
<i>Hora clase</i>	1,912
<i>Técnicos Académicos</i>	
<i>Tiempo completo</i>	5
<i>Medio tiempo</i>	12
<i>Hora clase</i>	11
<i>Auxiliares de Investigación</i>	
<i>Medio tiempo</i>	1
<i>Personal de apoyo a la docencia</i>	154
	2,645

ACTIVIDADES GENERALES

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR

La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, a través del Secretariado Conjunto de la Comisión Nacional de Planeación de la Educación Superior, establecieron la necesidad de presentar un panorama general actualizado sobre las condiciones cuantitativas y cualitativas que guarda el sistema de educación superior en su conjunto, integrando a los cuatro subsistemas que lo componen (el universitario público, los institutos tecnológicos, las escuelas normales y las instituciones privadas), con la finalidad de continuar y fortalecer los esfuerzos realizados en los últimos años en el desarrollo de dicho sistema.

Nuestra universidad fue invitada a participar directamente en el análisis del documento, designado como PROIDES, para lo cual desde el mes de noviembre de 1985, personal de la División de Planeación se incorporó a dichas actividades en dos líneas de acción, a nivel nacional, designando un representante permanente que está colaborando con el grupo técnico especializado del área de formación de recursos humanos, y a nivel estatal, coordinando los trabajos de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-SLP), en ambos casos la primera etapa de los estudios ha quedado concluida.

En el caso del PROIDES, el grupo técnico especializado constituido con personal de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Subsecretaría de Enseñanza e Investigación Tecnológica del CONACYT, de la Universidad Pedagógica Nacional, de la ANUIES, de la Universidad Autónoma de San

Luis Potosí y del Centro de Enseñanza Técnica y Superior de Baja California Norte, entregó al Consejo Técnico un documento que contiene los antecedentes, el diagnóstico, la prospectiva, las políticas, los objetivos, las metas y las acciones correspondientes al área de formación de recursos humanos; dicho documento deberá ser presentado a la Asamblea General de la ANUIES.

En lo relativo a la COEPES, se elaboró el diagnóstico preliminar de la situación actual de la educación que imparten las diversas instituciones de educación superior existentes en el Estado de San Luis Potosí, el cual se entregó al secretariado conjunto de la CONPES con acciones que deberán incorporarse al PROIDES.

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

Dentro del marco del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES 1985), en los meses de febrero a abril de 1985, se presentaron ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica las siguientes propuestas de desarrollo institucional:

Terminación del programa:

"Licenciatura en Administración Pública".

Continuación del programa:

"Escuela Regional de Estudios Profesionales de Ciudad Valles".

Continuación del programa:

"Escuela Regional de Estudios Profesionales de Rioverde".

Establecimiento del programa:

"Licenciado en Ciencias de la Comunicación".

Establecimiento del programa:
"Ingeniero Ambiental".

Continuación del programa:
"Ingeniero en Recursos Energéticos".

Continuación del programa:
"Ingeniero Metalurgista Extractivo",

Continuación del programa:
"Ingeniero Metalurgista de Transformación".

Continuación del programa:
"Ingeniero Mecánico".

Continuación del programa:
"Ingeniero Electricista".

Establecimiento del programa:
"Escuela Regional de Estudios Profesionales de
Matehuala".

Establecimiento del programa:
"Unidad de Evaluación y Control de la Universidad Autó-
noma de San Luis Potosí".

Iniciación del programa:
"Seguimiento de Egresados".

Iniciación del programa:
"Subsistema de Orientación Educativa para el Nivel Supe-
rior".

No obstante que las propuestas fueron presentadas en tiem-
po y forma, debido a problemas presupuestales del propio Progra-

ma Nacional de Educación Superior, no todas ellas fueron autorizadas, ni los recursos económicos solicitados satisfechos en calidad y cantidad.

PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION

Las Escuelas Regionales de Estudios Profesionales de Ciudad Valles y de Rioverde tuvieron una población escolar para el año lectivo 1985-1986 de 548 y 228 alumnos respectivamente. Actualmente se cursan los quintos semestres de las diversas carreras establecidas, atendidas con una planta docente de 56 profesores en Ciudad Valles y de 51 profesores en Rioverde, para consolidar los apoyos financieros solicitados a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica a través del PRONAES, los directores generales de Investigación Científica y Superación Académica y de Educación Superior de la propia subsecretaría, visitaron las instalaciones de dichas escuelas regionales, entrevistándose con sus autoridades y haciendo recomendaciones para su desarrollo futuro. No obstante que no se han obtenido de manera total los recursos solicitados, se continúa con el establecimiento de los laboratorios básicos necesarios para la docencia.

El programa correspondiente a la Escuela Regional de Estudios Profesionales de Matehuala no se pudo desarrollar pues los recursos necesarios no han sido otorgados.

ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ACADEMICO

Se han continuado las acciones de intercambio establecidos a nivel internacional con las universidades de Quebec (Canadá), Tecnológica de Louisiana (Estados Unidos de América), y Nacional de Utrecht (Países Bajos). Con las dos primeras se celebraron

reuniones para establecer los nuevos programas y se impartieron los Cursos de Verano en los meses de junio-julio de 1985. Con la Universidad de Utrech se trabajó la segunda etapa de la investigación "MEXURB", ahora en su aspecto industrial para ello se recibió a un nuevo grupo de investigadores de la Facultad de Geografía de aquella institución.

Con la Universidad Nacional Autónoma de México se integró el noveno programa del Convenio de Colaboración Institucional. Además se han iniciado contactos con las universidades veracruzana y autónoma de Coahuila para concertar convenios de intercambio que nos permitan mutuos apoyos en aspectos académicos y administrativos.

Para hacer más dinámico el proceso de intercambio, se está elaborando un catálogo de las diversas acciones y recursos disponibles por nuestras escuelas y facultades, el cual permitirá mostrar a otras universidades las posibilidades de colaboración interinstitucional.

Tengo el alto honor de comunicar a ustedes señores integrantes del Honorable Consejo Directivo, que con la representación de esta universidad participé en el Primer Encuentro Universitario de Servicio Social celebrado en la Ciudad Universitaria de la Ciudad de México, D. F., así como en la VII Reunión de Rectores, sobre intercambio académico en la misma Universidad Nacional Autónoma de México y en la Reunión de Coordinación de Planeación Académica de la Educación Superior presidida por los señores secretario y subsecretario de Educación Pública en la cual se nos dio la encomienda de hablar a nombre de los rectores del país, y finalmente haber resultado electo como miembro del Consejo de la Organización Universitaria Interamericana en el IV congreso que se celebró en la ciudad de Miami, Estados Unidos el año próximo pasado.

DIVISION DE ALTOS ESTUDIOS

La División de Altos Estudios, apoya a la rectoría en las tareas de alta docencia e investigación que realiza la universidad y en las instancias que promueven la calidad de la enseñanza superior y la investigación científica en las universidades.

En tal sentido la división cooperó con los investigadores y coordinadores de investigación para la solicitud de apoyo financiero a las instituciones correspondientes, beneficiándose para 1985, un total de 57 proyectos de investigación cuyo monto monetario asciende a \$297'429,454.00, los institutos y centros de investigación así como las facultades y escuelas favorecidas son los siguientes: Instituto de Física, Instituto de Geología, Instituto de Metalurgia, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Centro de Investigación y Estudios de Postgrado en Ciencias Químicas, Facultad de Medicina, División de Altos Estudios.

El seguimiento a la investigación que realiza nuestra universidad, está en la fase de terminación, el cual en breve será publicado en los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina, bajo el título de "Investigaciones en Proceso, 1982-1985, UASLP" la impresión de este catálogo investigativo fue apoyado por la Secretaría de Educación Pública con un monto de \$500,000.00, se ha estimado un tiraje de 1000 ejemplares.

La División de Altos Estudios y el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, como parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cooperaron con la Organización Universitaria Interamericana (sede en Canadá), para la realización del Primer Simposio Universitario sobre Desertificación y el Papel de las Universidades, llevado a cabo en nuestra Alma Mater del 20 al 24 de mayo de 1985.

Los participantes al mencionado simposio fueron especialistas de diversas instituciones nacionales y extranjeras, preocupados todos ellos por la problemática de la desertificación que afecta al Continente Americano y algunas regiones del mundo.

Lo tratado en el simposio así como las conclusiones a las que se arribó, fueron publicadas en un folleto denominado "Relatoria General del Simposio Universitario sobre Desertificación y el Papel de las Universidades", mismo que fue enviado a los organismos copatrocinadores y a los asistentes al evento.

La División de Altos Estudios ha sostenido permanentemente reuniones con los coordinadores de investigación y los profesores-investigadores, para ofrecer información y apoyo que las investigaciones necesitan. En estas reuniones además se analizan los contenidos de las investigaciones, procurando que éstas sean acordes con los lineamientos del Plan Institucional de Investigación, que a la vez procura ser congruente con las necesidades institucionales, estatales, regionales y nacionales.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, estuvo representada por la División de Altos Estudios y la Facultad de Medicina en la Dirección General de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y está en proyecto la elaboración de una encuesta nacional sobre la Investigación en Salud que en el corto plazo será aplicada en los centros de investigación médica y en las instituciones de salud pública del país.

La coordinación de postgrado de la División de Altos Estudios ha indagado sobre la situación actual de los postgrados en la universidad, con el fin de conformar toda la información que sobre ellos hay, en el folleto titulado "Postgrados de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", este folleto ha permitido proporcionar información al respecto para quien lo solicite, también se ha elabo-

rado y distribuido el documento "Situaciones y Requerimientos de los Postgrados en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí".

El programa de rectoría "Implementación Universitaria sobre el Método Científico" y que esta división tiene a su cargo, ha continuado sus labores de consolidación y difusión del mismo a diferentes ámbitos universitarios. En este programa participan quince universitarios de probado nivel académico.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FACULTAD DE MEDICINA

Múltiples actividades académicas se desarrollaron en esta facultad sobresaliendo las siguientes:

Simposio sobre Ecocardiografía Bidimensional, Taller sobre Epidemiología de la Diabetes Mellitus, Tópicos de Gastroenterología, Simposio sobre Artritis Reumatoide, Curso de Hematología Pediátrica, Temas Cardiológicos, Curso de Actualización en Infectología Pediátrica, Conferencia sobre Espasmo Coronario, Simposio sobre Conceptos Actuales en Enfermedad Ulcera Péptica, Simposio sobre Hipertensión Arterial Esencial, Curso sobre Diabetes Mellitus, Jornadas Hispanomexicanas de Medicina, IX Congreso Nacional de Psiquiatría, IX Reunión Anual de Neurología, Reunión del Comité de Enseñanza Continua y Capacitación de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, III Reunión Nacional Curso de Neonatología, Conferencia sobre Hepatitis, Curso de Actualización de Otorrinolaringología para Médicos Generales, Curso de Microbiología y Parasitología Médica.

En el campo de investigación y publicaciones, destacan entre otros:

El artículo Niveles Diagnósticos de Antiestreptolisinas, los trabajos, Concentración de Bacilos Acido Resistentes, el artículo Jesús Noyola como Hombre Público, el Boletín Informativo de la Facultad, se publicaron además, dos importantes obras bibliográficas médicas tituladas "Guía Diagnóstica y Terapéutica de los Padecimientos Endocrinológicos" y "Manual de Enfermedades Infecciosas en el Adulto".

En el postgrado se ha continuado con el Programa de Formación de Especialistas en Medicina Interna en el Hospital Central.

En el mismo postgrado se elaboró el proyecto para la Formación de la Maestría en Ciencias, especialidad Biología Celular.

Se obtuvo apoyo por parte del CONACYT para la realización del proyecto de investigación titulado "Estudios de Inmunoregulación en Médula Osea de Pacientes con Lupus Eritematoso Generalizado".

En la mayoría de los servicios se sigue haciendo investigación clínica y algunos resultados se han presentado o se presentarán en reuniones académicas y congresos de la especialidad.

Se firmó un convenio del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, de Ottawa, Canadá, por la cantidad de 9,835 dólares para la investigación denominada "Conocimientos Anticonceptivos/Prácticas de los Estudiantes Universitarios (México)".

ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

En las Escuela de Estomatología se desarrollaron entre las principales actividades académicas, las siguientes:

Curso de Endodoncia, con la participación de un profesor visitante de una universidad brasileña, curso de Anestesia en Cirugía Maxilofacial, siendo ponente un catedrático de la Universidad de Denver, Colorado.

Profesores e investigadores de la escuela asistieron a cursos y reuniones académicas en las ciudades de Guadalajara, Guanajuato y México; trabajos de profesores de la misma, han sido publicados en revistas de Cirugía Oral de los Estados Unidos.

A través del Departamento de Odontología Social se llevó a cabo un estudio Socio-Epidemiológico en la colonia Julián Carrillo antes Centenario, para determinar las características de salud general y específica de la boca, para que, conociendo el ámbito social ver la posibilidad de la creación de una clínica odontológica.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se participó en la Semana de la Salud Dental del Niño, se visitaron escuelas primarias y jardines de niños en un número de 75 planteles con una población de 32,880 niños.

En el Departamento de Periodoncia se realiza investigación sobre incidencia y prevalencia de las enfermedades periodontales en el paciente que acude a la clínica de la Escuela de Estomatología.

El servicio social de pregrado tiene entre sus actividades atención a pacientes espontáneos que acuden a las clínicas de la escuela; educación y promoción en las zonas que rodean la clínica de la escuela periférica, y asistencia social a comunidades rurales y suburbanas y organiza brigadas dominicales que visitan las comunidades próximas a la capital.

ESCUELA DE ENFERMERIA

En la Escuela de Enfermería, conocedores del principio de que la calidad de la enseñanza se elevará en la medida que los profesores incrementen su preparación científica y humanística, ha promovido actividades como las siguientes:

Taller sobre "Programación, Registro y Control de Trabajo en Comunidad" impartido por un Magister en Administración en Salud, de la Universidad del Valle de Cali, Colombia.

Un miembro de su personal docente realiza estudios de Maestría en Salud Comunitaria en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha asistido a cursos sobre aspectos médico-legales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo, Epidemiología y Desarrollo de la Persona.

En el campo de la investigación debe mencionarse que algunos de estos trabajos se han difundido en el Instituto Mexicano del Seguro Social en vista de que en su contenido proponen metodologías de trabajo para la solución de problemas que se presentan de atención de la salud, entre otros específicamente los trabajos sobre "Flebitis y su Relación con el Manejo de Enfermería" y "Factores Relacionados con la Hipertensión Arterial en Obreros". Por otra parte el trabajo de investigación titulado "La Aproximación Temprana del Recién Nacido al Seno Materno y su Relación con la Prevalencia de la Lactancia Natural", fue solicitado por la Escuela de Enfermería de la ciudad de Celaya, Gto., para presentarse en la Tercera Reunión Nacional Curso de Neonatología.

En el pasado mes de noviembre nuestra escuela organizó el Primer Congreso Nacional de Investigación de Estudiantes del Area de la Salud con la asistencia de estudiantes y docentes de las carreras de licenciado en Enfermería, Medicina, Agronomía y Psicología de las universidades Autónoma Metropolitana, Universi-

dad de Guadalajara, Autónoma de Nuevo León, Autónoma de Sinaloa, Autónoma de Querétaro, Universidad de Guanajuato, Escuela de Enfermería de Montemorelos y Autónoma de San Luis Potosí.

Se ha solicitado y se ha proporcionado hasta el momento asesoría por parte de la Escuela de Enfermería a las escuelas de Enfermería de las universidades Autónoma de Querétaro y Autónoma de Chihuahua.

Conscientes de que en el proceso salud-enfermedad inciden una serie de factores económicos y socioculturales, se implemento la estrategia de buscar la coordinación con los sectores estatales y/o municipales que estuvieran aplicando programas en las comunidades objeto de la atención de la escuela y así se han venido desarrollando por parte de la escuela en el ejido Simón Díaz, diversos programas emanados del plan de estudios, y así inició el "Programa Multisectorial de Actividades para el Desarrollo Integral del Ejido". Definiendo como prioritarios los subprogramas de promoción nutricional, saneamiento del ambiente y atención a la embarazada y al menor de cinco años, además de que se sigue colaborando en las acciones para la salud tales como campañas de vacunación, detección de hipertensos en factorías, presentación de sociodramas y orientación a jóvenes que cursan el ciclo secundario.

ESCUELA DE PSICOLOGIA

Múltiples actividades han sido realizadas en la misma, resaltando entre ellas las siguientes:

En el aspecto docente, elaboración de programas de superación del personal académico, a través de cursos, seminarios y ciclos de conferencias, así como de apoyo para la asistencia a congresos y viajes de estudio, ampliación de convenios con instituciones donde

ios alumnos pueden realizar prácticas de laboratorio aplicado y ampliación y fortalecimiento de servicios y equipo de apoyo audiovisual.

En la investigación, gran número de profesores de la escuela participan activamente en la misma con resultados positivos.

En la extensión, la proyección de la escuela hacia la comunidad, ha recibido un fuerte impulso ya que se fortalecieron en recursos y en organización, el Centro de Rehabilitación Continua "El País de las Maravillas", el centro interdisciplinario donde tiene participación la escuela, así como los convenios de colaboración con diversas dependencias como la Secretaría de Educación Pública, Caritas, Secretaría de Salud y el Departamento de Asesoría y Orientación Psicológica y por primera vez se participó en programas de radio sobre la Psicología y su papel en la solución de problemas sociales de diversa naturaleza.

Finalmente en el aspecto comunitario se han buscado formas de trabajo que involucren a la comunidad en un compromiso universitario, serio y responsable.

FACULTAD DE CIENCIAS

Se reestructuraron los planes de estudio estableciendo un tronco común para todas las carreras que se imparten en la facultad y que entró en vigor en el primer semestre del presente ciclo lectivo, se continuaron programas de investigación socioacadémica, análisis de las fases segunda y tercera del trabajo "Estudio preliminar para el seguimiento académico de los estudiantes de la Escuela de Física: aspectos académicos y sociales".

Por requerimientos urgentes de la Facultad de Ciencias, se solicitó ante las autoridades universitarias y las del CAPFCE, la re-

alización de reformas que convirtieran al nuevo edificio en una instalación más adecuada y funcional, el cual una vez realizadas fue entregado a la Facultad de Ciencias el día 3 de marzo del presente año.

Con motivo del XXX aniversario de la fundación de la Escuela de Física, actual Facultad de Ciencias, se llevaron a cabo diversos actos académicos, sobresaliendo entre ellos: un ciclo de conferencias impartido por connotados científicos nacionales, este aniversario coincidió con la entrega del Primer Grado Académico de Doctor por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a un egresado de la propia Facultad de Ciencias.

FACULTAD DE INGENIERIA

Destacan entre sus principales actividades las siguientes:

Realización de la Semana de Ingeniería Hidráulica, en conjunto del Plan Nacional Hidráulico y del Colegio de Ingenieros Civiles.

Inicio de los cursos de opción a trabajo recepcional para las carreras de Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Geólogo e Ingeniero Geoquímico.

Firma del nuevo convenio con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en apoyo a la Maestría en Ingeniería Hidráulica y a la especialidad de Riego y Drenaje.

Firma con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del convenio para la realización de los cursos auxiliares de superintendentes de maquinaria, de auxiliares de residentes en conservación y de ayudantes de superintendentes con una aportación total de \$13'000,000.00.

Firma con la Comisión Federal de Electricidad, Proyecto Hidrológico Zacatecas trabajando con el Area Ciencias de la Tierra con un monto de \$3*500,000.00.

Petróleos Mexicanos, proyectó Peñón Blanco, estudio inicial dentro del Area Ciencias de la Tierra con un costo de \$3*600,000.00.

Con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se ha estado llevando el análisis químico bacteriológico de pozos piloto en el municipio de la capital con un costo de \$1'300,000.00.

El gobierno japonés ha apoyado la estancia del Dr. Takeda por un tiempo de dos años en el Area de Ciencias de la Tierra, tanto en la docencia como en la investigación.

El CONACYT ha otorgado el apoyo para un maestro de tiempo completo para el postgrado en Geología Económica con un monto de \$1'500,000.00, así mismo donó un microscopio electrónico con sistema de video.

Se inició la construcción del módulo de laboratorios de la Facultad de Ingeniería, cuya primera parte se pretende realizarla con donativos de participación propia.

Se recibió un donativo de parte del director general del Grupo Industrial La Paz, de un equipo de absorción atómica con un costo de \$6'000,000,00.

En el mes de noviembre se realizó la Semana de Ingeniería, a base de un programa de conferencias académicas, mesas redondas, exposiciones, torneos deportivos y actos culturales, todo esto con la participación plena de las cinco áreas de la facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Dentro de las actividades desarrolladas en la Facultad de Ciencias Químicas sobresalen las siguientes:

Asistencia de profesores de la facultad al VI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Inmunología, curso de Microbiología Industrial, XII Taller de Actualización para Maestros de Bioquímica, desarrollados los dos primeros en la ciudad de México y el tercero en la ciudad de Zacatecas; curso de la Sociedad Mexicana de Micología, IX Congreso de Bioquímica Clínica en la ciudad de Guanajuato; curso sobre Aspectos Modernos de Estereoquímica; XX Congreso de Química Pura y Aplicada y V Congreso Nacional de Educación; curso de Actualización de Microbiología Industrial y Tecnología de las fermentaciones en la ciudad de México, independientemente de cursos, seminarios y conferencias que a nivel local se han organizado en la propia facultad.

En la realización del servicio social por parte de alumnos de la escuela, se ha ubicado el mayor número posible en los laboratorios de la propia facultad y en relación con el Departamento de Servicio Social Universitario para aprovechar las oportunidades que se presenten en los sectores productivos y de salud, así se obtuvo la propuesta de cinco programas de investigación por parte de COSSIES que fueron cumplidos satisfactoriamente.

El laboratorio de análisis clínico da servicio al público, coordinadamente con el Centro de Salud y las clínicas multidisciplinarias realizaron múltiples análisis y exámenes clínicos tales como determinaciones de factor **RH**; exámenes coproparasitoscópicos, entre otros.

FACULTAD DE DERECHO

Entre las actividades académicas realizadas en la Facultad

de Derecho, destacan una serie de conferencias sobre Derecho Administrativo, Derecho Potosino, Derecho Penal, Derecho Urbanístico y Derecho Ambiental que estuvieron a cargo de catedráticos de la propia facultad y una serie de conferencias a cargo de maestros invitados, miembros de la Asociación Iberoamericana de Derecho Laboral sobre los temas de Estructura y Funcionamiento de los Sindicatos, El Sindicalismo Universitario en México, La Concentración Social de los Contratos Colectivos, Perspectivas del Sindicalismo en México y Principales Reformas de la Ley Federal del Trabajo en sus 55 años de vigencia.

Se recibió en la facultad la visita del señor Jamai Shemirani, delegado de la organización de las Naciones Unidas para México y Centroamérica en ocasión del cuadragésimo quinto aniversario de la fundación de esa organización.

Entre los estudios que han realizado los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la facultad sobresalen los siguientes:

Anteproyecto del Código de Procedimientos Penales para el Estado de San Luis Potosí.

Estudio y opinión sobre la Ley de las Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Estudio y opinión sobre los Reglamentos Municipales y Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios.

Estudio y opinión sobre el Código de Justicia y Buen Gobierno. Implantación de Juzgados de Paz.

Estudio y opinión sobre el Reglamento para el Funcionamiento de Depósitos de Vino, Alcoholes y Similares del Municipio.

En la parte relativa a eventos académicos nacionales, catedráticos representantes de esta facultad asistieron a la ciudad de Tampico a las reuniones de maestros de Derecho Fiscal de la República Mexicana y a la Reunión de la Academia de Derecho Laboral.

Los cursos de postgrado se desarrollan con toda normalidad en el nivel de Maestría en Derecho y la etapa inmediata es la del doctorado y creación de nuevas especialidades, para lo cual se realizan las gestiones pertinentes, solicitando el apoyo de la Secretaría de Educación Pública.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Se reanudó la difusión de la publicación "Panorama" órgano informativo de la facultad, que tiene como propósito fundamental el de constituir un vínculo entre maestros, alumnos, egresados y comunidad universitaria en general.

Con el propósito de apoyar algunas materias, en particular las humanísticas y la administración, se han proyectado a través del sistema de cine debate, una serie de modernas audio-visuales.

La facultad estuvo representada en la XXVI Asamblea de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración celebrada en la ciudad de Guanajuato y se revisó el proyecto para la unificación de los planes de estudio de las maestrías en administración en todo el país.

Se concertó un convenio con el plan escuela-empresa para que los estudiantes de esta facultad realizaran prácticas de servicio social con Industrial Minera México, S. A. En el período de este informe 266 alumnos prestaron su servicio social en instituciones como CANACINTRA, COPARMEX, COSSIES, Delegación Federal

de Turismo, DIF, ISSSTE, SARH, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, etc.

MAESTRIA EN ADMINISTRACION

En el período de referencia sustentaron su examen de grado tres alumnos, haciendo hasta la fecha un total de 59 egresados de esta maestría.

Se conmemoró solemnemente el X aniversario de establecimiento de la maestría en nuestra universidad, por lo cual se organizaron diversos eventos académicos, culturales y sociales a desarrollarse durante el presente año.

En el mes de diciembre próximo pasado el Honorable Consejo Directivo Universitario, aprobó el cambio de curricula en la maestría para ofrecer Maestría en Administración General y Maestría en Administración con énfasis particular en finanzas, mercadotecnia, recursos humanos y producción.

FACULTAD DE ECONOMIA E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

En el mes de abril del año próximo pasado se celebró solemnemente el XXV aniversario de la creación de la Escuela de Economía convertida ahora en facultad y entre las numerosas actividades desarrolladas con tal motivo, se rindió un homenaje al maestro don Jesús Silva Herzog en ocasión de su fallecimiento.

Se impartieron diversas e interesantes conferencias a cargo de distinguidos economistas visitantes entre los que se contaron el director e investigadores de El Colegio de México, así como un subsecretario y un secretario de estado y de algunos egresados de la

propia facultad. El aniversario dio ocasión para la entrega de reconocimientos a maestros fundadores y alumnos distinguidos de la facultad.

Numerosos trabajos de investigación fueron realizados mencionando entre otros los siguientes: sistemas de comercialización de muebles dirigidos a organizaciones gremiales, estudio económico y social de siete áreas marginadas de la ciudad de San Luis Potosí, presentación de la investigación "El funcionamiento del sistema financiero en el Estado de San Luis Potosí y su área de influencia regional", estudio de mercado para la especialidad de la carrera de Agronomía de la EREP de Rioverde, en la zona media del Estado de San Luis Potosí, "Estudio de mercado para la maestría en Ciencias Educativas región San Luis Potosí. Primera etapa". "Indicadores básicos para un banco de datos nivel nacional, estatal y municipal", "La vivienda de interés social en la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí", "Consideraciones generales sobre el crecimiento industrial en la zona centro del Estado de San Luis Potosí", "El desempleo en la región geoeconómica huasteca", "Estudio socioeconómico de un grupo juvenil de la ciudad de San Luis Potosí".

Se impartieron cursos sobre: "Formulación y evaluación de proyectos de inversión bajo la óptica social". "Control estadístico de la calidad", "IV curso sobre aspectos básicos del fenómeno demográfico", "Metodología en Ciencias Sociales", "Indicadores del nivel de vida, el caso de San Luis Potosí".

ESCUELA DE AGRONOMIA

La Escuela de Agronomía vive un dinámico proceso de consolidación en todos los órdenes de su actividad.

Las etapas del cambio académico y de investigación se in-

tensifican con la participación de los catedráticos en congresos, simposia y otras actividades tales como:

XV Reunión Nacional de Directores de Escuelas de Agronomía en Guadalajara, Jal., I Congreso Nacional de Ciencias Hortícolas en Hermosillo, Son., III Reunión de la Fijación Biológica de Nitrógeno en México, D. F., VII Conferencia Latino-Americana de Educación Agrícola Superior, en México, D. F., XX Congreso Nacional de Estomatología, en Cd. Victoria, Tamps., I Reunión Nacional de Jardines Botánicos, en la Universidad Nacional Autónoma de México, I Conferencia Internacional de Ganado Lechero, en México, D. F., II Seminario de Administración Rural e Integral, en Saltillo, Coah., I Reunión Nacional de Agroclimatología, en la Universidad Nacional Autónoma de México, XII Congreso Nacional de Fitopatología, en Guanajuato, Gto., Simposia Sobre Propiedades Físicas en los Suelos Agrícolas, Reunión Nacional Sobre Planeación de la Educación Agrícola Superior, en Toluca, Reunión Nacional para el Análisis de las Estrategias de la Incorporación de los Egresados de las Instituciones de Educación Agrícola Superior, en Ciudad Obregón, Son.

La proyección, vinculación e imagen de la escuela, se ve fortalecida por programas de investigación a través de las exposiciones, demostraciones, folletos y reportes técnicos en beneficio del desarrollo agropecuario tales como: realización de la IV Semana del Ingeniero Agrónomo, demostración apícola y de campo, en el campo agrícola experimental "La Troje". En Villa de Arriaga, S. L. P., exposición de libros sobre Agronomía a través de la Alianza Franco-Mexicana, participación en el Concurso Regional de Autoequipamiento 85; exposición agrícola y ganadera en la Feria Nacional Potosina 1985, habiéndose obtenido en esta última un total de 21 premios en la exposición de bovinos de leche y ovinos.

La investigación agropecuaria que la escuela desarrolla constituye una actitud prioritaria para estimular el desarrollo

congruente y racional del sector agropecuario tanto del estado como del país, y así se presta atención a municipios vecinos del estado y a otros estados en cultivos de durazno, nopal, chile ancho y serrano, frijol, nogal, limón, papa, trigo, remolacha forrajera, pastos, jitomate y naranja en los municipios de: Ucareo, Mich., Soledad Diez Gutiérrez, S. L. P., San Felipe, Gto., Villa de Arista, S. L. P., Teocaltiche, Jal., Cedral, S. L. P., Rayón, S. L. P., Santa María del Río, S. L. P., Venado, S. L. P., Querétaro, Qro., Rioverde, S. L. P., Cd. Fernández, S. L. P.

Permanentemente se ha buscado afianzar la presencia universitaria en el entorno social a que pertenece, a través de las actividades de comercialización de productos básicos del productor al consumidor, la prestación de servicios agronómicos y el fomento a la ganadería regional.

Presta además servicio de laboratorio para análisis y diagnóstico de muestras de material agropecuario, análisis de suelo y agua, análisis bromatológico y servicio de diagnóstico en fitopatología, informaciones climatológicas y meteprológicas.

Presta asesoría a la unidad de extensión del ISSSTE sobre el establecimiento de programas de huertos familiares.

En coordinación con la Facultad de Medicina y las escuelas de Enfermería y Estomatología y dentro del proyecto Kelloggs, la escuela colabora en el proyecto de mejoramiento del nivel de vida del campesino de Cerro Prieto, S. L. P.

Tiene establecidos grupos de desarrollo rural productivo principalmente en las áreas cercanas a la propia escuela.

Se firmaron dos convenios, uno para la dotación de ovinos para el bioterio de la Facultad de Medicina y otro con el Cebatis de

Cerritos, para la dotación de pie de cría, para el establecimiento de una sección porcina en el mismo.

Se sometió a la aprobación del Honorable Consejo Directivo Universitario, la creación del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, sin duda alguna aunque su funcionamiento ha estado sujeto a la disponibilidad presupuestaria no hemos decaído en nuestro empeño por seguir investigando dentro de nuestras posibilidades; hasta la fecha están en proceso cuarenta proyectos de investigación y pendientes de firma cuatro convenios para el desarrollo agropecuario.

El contrato de aparcería de ganados (ovinos) que la universidad suscribió con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se ha finiquitado en el mes de febrero del presente año, dado lo anterior, a partir de esa fecha el rebaño ovino Corriedale ha pasado a ser propiedad de la Escuela de Agronomía.

En el período que se informa, se consolidó la estructura administrativa, formándose la sección de control de materiales e insumos a través de la cual se ha logrado llevar una adecuada administración de los inventarios de insumos para las diversas unidades de producción, así como de las herramientas utilizadas por estudiantes y trabajadores para realizar las actividades de campo, lo que hizo posible optimizar y reducir en algunos casos hasta el 50% al gasto de insumos.

ESCUELA DEL HABITAT

Dentro del programa de superación académica se continúa con la revisión y actualización de los planes y programas de estudio en áreas y carreras.

Con el fin de lograr la eficiencia administrativa deseada se aplicaron estrategias conducentes a optimizar las actividades de cada uno de los departamentos que integran la escuela.

Se instrumentaron y firmaron convenios y acuerdos con varias instituciones nacionales y regionales con el fin de fortalecer la tarea social, vinculando cada vez más al ejarresado, con la realidad.

En el área de investigación se prosiguió con el proyecto de "Ferrocemento una Alternativa Estructural" se inició la investigación sobre un sistema de bovedillas para techumbre. Investigación esta última que se está evaluando para utilizarla en el módulo académico-administrativo en construcción actualmente. Se inició el proyecto del circuito cerrado de televisión con fines didácticos e informativos instalado todo el equipo. Se prosiguió el proyecto de investigación de la "Casa Solar" financiándose los trabajos preparatorios para su etapa de evaluación.

Se operó un programa de automantenimiento orientado a la preservación del equipo y mobiliario con el apoyo de los diversos laboratorios de la escuela.

Se apoyó a la construcción de la primera parte del módulo académico administrativo en la proporción siguiente: 25% el patronato pro-construcción del módulo académico administrativo, 25% la universidad y 50% el gobierno del estado. En la actualidad se están tramitando los recursos necesarios para su terminación.

CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Creada por acuerdo del Honorable Consejo Directivo Universitario de fecha 14 de junio del año próximo pasado, la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, inició sus actividades con una población escolar de cuarenta alumnos.

Se realizaron los trabajos de adaptación del cuarto oscuro para el laboratorio de fotografía, éste para la práctica de los alumnos de la carrera, con un costo de \$1*035,069.00 (Un millón treinta y cinco mil sesenta y nueve pesos).

CARRERA DE LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMIA

Fue aprobado en forma definitiva el plan de estudios de la licenciatura, se realizó un proceso de planeación académica a par-

tir de la constitución de las áreas académicas respectivas y fueron asignados los coordinadores de las mismas, realizándose por vez primera el curso de opción a tesis para titulación.

Se impartieron cursos de planeación de servicios bibliotecarios y bibliotecología e información.

En el mes de diciembre próximo pasado egresó la primera alumna titulada en la carrera, con un trabajo de tesis denominado "Higiene y seguridad en las bibliotecas publicas de la ciudad de San Luis Potosí".

ESCUELAS PREPARATORIAS DIURNA Y NOCTURNA Y ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA

Se trabaja en forma intensiva en el desarrollo de los programas y prácticas de las diversas asignaturas del plan de estudios para recuperar el tiempo en que por diversas circunstancias dejó de trabajarse normalmente.

Se han celebrado periódicamente reuniones con el personal docente, administrativo y padres de familia para que, interesados todos en el quehacer universitario, se pueda establecer un clima propicio para el desarrollo de las actividades docentes de esas escuelas.

Con el propósito de lograr un mejor aprovechamiento académico y disciplinario por parte de los alumnos de nuestras preparatorias involucrando además a nuestros profesores, el Honorable Consejo Directivo Universitario con fecha 13 de diciembre de 1985, nombró una comisión representante del mismo en los recintos de las escuelas preparatorias 1 y 3 en sus diferentes turnos para que realizaran un estudio de las situaciones que prevalecen en las escuelas preparatorias; presentarán un diagnóstico al Honorable

Consejo Directivo y sugerencias para tomar medidas específicas que permitan el mejoramiento de esos niveles en todos los aspectos.

ESCUELA DE CURSOS DE TEMPORADA

En virtud de los convenios suscritos entre las universidades tecnológicas de Texas, Louisiana y Quebec, se impartió para alumnos de la Universidad Tecnológica de Louisiana, un curso con un mes de duración, impartiendo materias como: síntesis de la cultura e historia mexicana, conversación y composición en español, e idiomas y cultura nacionales.

El segundo curso correspondió a alumnos de la Universidad Tecnológica de Texas, a un total de 48 estudiantes a quienes se impartieron Historia de México y Español.

El tercer curso correspondió a profesores de la Universidad de Quebec, grupo de Chicoutimi a quienes se impartió conversación y composición avanzados e intermedios y arte barroco del siglo XIX.

Se contemplan las probabilidades de ampliar las áreas de estudio e incluir otras escuelas en el programa de intercambio con la Universidad Tecnológica de Louisiana en actividades como estudio de suelos áridos, procesamiento de alimentos, producción animal, Psicología, Psiquiatría, Sociología y Odontología.

INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS

Con la preocupación permanente de mantener una información actualizada sobre la moderna metodología de la enseñanza en aspectos como dirección del proceso enseñanza-aprendizaje y selección de contenidos de las materias, elaboración de instrumentos de evaluación, organización de grupos, diseño de recursos didácti-

eos y desarrollo de habilidades del expositor en el aula, fueron organizados entre otros los siguientes cursos:

Habilitación de instructores, introducción a la didáctica, evaluación del aprendizaje, aprendizaje de conceptos y procedimientos, organización de la actividad docente, programación por objetivos, técnicas grupales, talleres de comunicación y medios de la enseñanza y de microenseñanza.

Se concluyó el convenio académico de capacitación de profesores suscrito entre nuestra universidad y la unidad de servicios educativos a descentralizar para el sistema de tecnológicos agropecuarios.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS

Cuenta con una planta de investigadores especialistas en las áreas de Historia, Geografía, Sociología, Bibliografía y ha elaborado la bibliografía sobre la investigación histórica regional entre 1821-1986 que se publicará en la serie "Cuadernos" que irá dando a conocer los trabajos de investigación de la sociedad.

Se han programado cursos de humanidades a desarrollarse en los meses de julio y agosto próximos con el objetivo fundamental de reimplantar en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí esta importante área en la que se tratarán las disciplinas de: Sociología, Teoría Política, Historia, Literatura, Filosofía y Antropología a cargo de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Finalmente, inició la impartición del seminario sobre Análisis Sociológico de la Historia y elaboró el programa para un curso de capacitación para el personal del Sistema de Bibliotecas de nuestra universidad.

INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS

Se firmó con el gobierno del estado, un convenio para combatir la desertificación en nuestro estado, convenio que impulsará la investigación y la producción de especies vegetales de rápido crecimiento que servirán para conservar y proteger nuestro suelo y se rescatarán los improductivos y se regenerarán las cuencas degradadas para contener el avance de la desertificación.

¥

Se atendieron solicitudes de particulares en los sectores oficial, industrial y de salud para el análisis de muestras de aguas, de suelo y problemas como el de la contaminación ambiental.

Se realiza la tarea de identificación, clasificación e intercambio de especies animales y vegetales.

INSTITUTO DE GEOLOGIA Y METALURGIA

Colabora constantemente con las facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas, lo mismo en Metalurgia Extractiva como de Transformación, y es así como los alumnos de esas escuelas realizan en este instituto sus prácticas.

Se realizaron estuceos y se han hecho publicaciones cartográficas y de folletos sobre diversas regiones geológicas y geohidrológicas del estado. En atención a los trabajos de investigación realizados, fue distinguido nuestro instituto por la Sociedad Tecnológica del Sur de Texas como "Member in Good Standing" y serán publicados en su boletín.

Se organizó el curso sobre flotación de minerales dictado por distinguidos científicos de reconocido prestigio internacional, con la participación de noventa asistentes de la industria minera metalúrgica y de diversas universidades e instituciones nacionales.

Con el fin de conmemorar el XXV aniversario del Instituto de Geología y Metalurgia, se realizó un ciclo de conferencias en el mes de julio del año próximo pasado.

Como parte de la extensión universitaria que ese instituto proporciona a la comunidad, se realizaron servicios de análisis químicos, análisis metalográficos y pruebas mecánicas a un total de 20 empresas del área metal-mecánica establecidas en la ciudad y se tiene en desarrollo la realización de numerosos proyectos en el área de metalurgia de transformación.

Finalmente es interesante resaltar que la revista del Instituto de Geología y Metalurgia ha llegado a su publicación Núm. 63 y los folletos técnicos al Núm. 104.

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física colabora con las facultades de Ciencias e Ingeniería en la impartición de cursos para alumnos de las mismas, habiendo impartido doce en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias.

En el período de este informe se terminaron tres tesis de licenciatura y están en desarrollo seis de doctorado, tres de maestría y tres más de licenciatura.

Las actividades de investigación han permitido la publicación de varios artículos en revistas especializadas de circulación mundial y la presentación de trabajos en reuniones técnicas y congresos tanto nacionales como extranjeros.

Se obtuvieron apoyos económicos para los diferentes proyectos de investigación por parte de OEA, CONACYT Y SEP.

ACTIVIDADES DEPARTAMENTALIZADAS DEPARTAMENTO DE PLANEACION ACADEMICA

El Programa de Formación de Recursos Humanos que mantiene la universidad en el área docente ha continuado como una actividad prioritaria al grado de que dentro de las instituciones de educación superior que reciben apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ocupa el segundo lugar por el número de becarios que mantiene realizando estudios de postgrado.

En el período del presente informe, se tramitaron quince nuevas becas, que corresponden tres para estudios de doctorado y doce para maestría; en total son cuarenta y cinco las personas que realizan estudios de postgrado (9 en doctorado y 36 en maestría) con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública. De los doce becarios que realizan estudios de postgrado dentro del marco del convenio de intercambio UNAM-UASLP, ocho tienen beca de la Secretaría de Educación Pública.

Al término de sus estudios de postgrado, se incorporaron 16 nuevos profesores de tiempo completo, según la siguiente relación: Ciencias Químicas 4, Agronomía 2, Contaduría y Administración 2, Habitat 2, Medicina 2, Ciencias 1, Biblioteconomía 1, Estomatología 1, e Ingeniería 1.

En el Programa de Formación de Profesores en convenio con la Unión de Asociaciones de Personal Académico, se tramitaron 13 plazas, para realizar estudios de maestría (7) y de doctorado (2) asistir a cursos (2) y efectuar investigaciones (2).

Mediante el convenio con la Secretaría de Educación Pública y a través del Programa de Formación y Capacitación de Profesores, se otorgaron quince nuevas becas de las cuales doce son para

estudios de maestría y tres para estudios de doctorado y se apoyaron trece solicitudes de renovación de beca para la terminación del trabajo de investigación de tesis principalmente.

De los becarios incorporados al personal docente de la universidad, corresponden cuatro a la Facultad de Ciencias Químicas, dos a la Escuela de Agronomía, dos a la Facultad de Contaduría y Administración, dos a la Escuela del Habitat, dos a la Facultad de Medicina, y uno a la Facultad de Ciencias, a la Facultad de Economía-Biblioteconomía, a la Escuela de Estomatología y a la Facultad de Ingeniería respectivamente.

Treinta becarios continúan realizando estudios de postgrado correspondiendo en números decrecientes, 9 a la Facultad de Ciencias Químicas, 5 a la Facultad de Medicina, 3 a la Escuela del Habitat, 3 a la Escuela de Enfermería, 2 a las escuelas de Agronomía, Estomatología y Facultad de Ciencias y 1 a la Escuela de Psicología, Facultad de Contaduría y Administración, Instituto de Ciencias Educativas y Altos Estudios.

Finalmente y en relación al convenio suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México que sirve de apoyo para la formación de profesores, se otorgaron 12 becas, de las cuales 8 becarios tienen el compromiso formal para integrarse a la docencia con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Durante el período a que este informe se refiere fueron asignados para desempeñar su servicio social, 611 estudiantes de los cuales 302 corresponden a las escuelas del área Químico-Biológica, 179 a las del área Socio-Administrativa y 130 a las del área de Físico-Matemáticas.

Concluyeron su servicio social 650 pasantes a los cuales se les extendió la correspondiente carta de liberación. El servicio social se prestó en diversas instituciones y participan en su realización diversas dependencias universitarias.

En coordinación con Industriales Potosinos, A. C. y mediante actividades de coordinación se obtuvieron plazas para prestadores de servicio social de esta institución, lo cual permitirá abrir campos de trabajo para nuestros egresados. Se elaboró un cuaderno de información que contiene los perfiles profesionales de las carreras que se imparten en nuestra universidad y se elaboraron perfiles profesionales de las carreras que se imparten en las escuelas regionales de estudios profesionales de las ciudades de Rioverde y Valles, asimismo se está elaborando un instructivo general para la prestación del servicio social y el anteproyecto del reglamento del mismo que ya está en revisión en el Departamento Jurídico.

Finalmente en el mes de octubre próximo pasado se realizó una reunión con los representantes de los departamentos de Servicio Social de las universidades Autónoma de Querétaro y de Zacatecas con el fin de intercambiar experiencias.

DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

Se brindó asesoría y apoyo a las diversas dependencias y escuelas universitarias, así como la formulación de diversos convenios y contratos individuales de trabajo, además de proporcionar asesoría jurídica al personal académico según lo estipulado en el contrato colectivo.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Fueron suscritos dos convenios con la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Secretaría

de Educación Pública, correspondientes al Programa Nacional de Educación Superior, para la compra de material bibliográfico para las escuelas regionales de estudios profesionales de Rioverde y Ciudad Valles.

Se celebraron también convenios con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y con la Secretaría de Educación Pública.

En el período de este informe fueron adquiridos por compra 2,669 libros y 1940 por donación, 263 publicaciones periódicas y visitaron las diversas bibliotecas 149,600 usuarios.

Finalmente bajo el patrocinio de la Secretaría de Educación Pública se organizó a nivel nacional el curso sobre "Lincamientos para Diagnosticar las Necesidades de una Biblioteca Universitaria" que fue realizado en esta ciudad, así como el seminario anual de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación.

DEPARTAMENTO DE FISICO MATEMATICAS

Personal de este departamento visitó las escuelas regionales de estudios profesionales de las ciudades de Valles y Rioverde con el objeto de implantar los sistemas de control escolar por computadora, habiéndose concluido la instalación de este sistema en la unidad Rioverde, encontrándose en proceso dicha instalación en la EREP de Ciudad Valles.

Se asistió a la reunión preliminar de universidades con la Secretaría de Educación Pública para iniciar pláticas sobre el convenio de adquisición de sistemas de cómputo para docencia e investigación y a la segunda Reunión Nacional para la homogeneización de criterios de cómputo para las universidades nacionales.

DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE INSTALACIONES

Esta dependencia se encargó de supervisar el programa de obras realizado por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas durante 1985, y que correspondió a la construcción por sustitución de instalaciones, del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias y de la tercer etapa de las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración.

Se realizó el programa de construcciones para 1986, priorizando las necesidades de espacios en función de necesidades de investigación, de docencia y de desarrollo administrativo, sobre la base del estudio que se efectúa semestralmente del uso que se tiene de aulas y laboratorios y de los proyectos presentados por las escuelas.

Se elaboraron los siguientes anteproyectos: Cafetería para la Escuela de Estomatología, área administrativa para la Facultad de Ciencias Químicas, explanada para el área de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería, estacionamientos en la zona universitaria, area administrativa de la Biblioteca Central, almacenes y talleres de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

SECRETARIA ACADEMICA

Se continuaron las tareas de categorización del personal académico y se procedió a la expedición de nombramientos correspondientes por parte de la rectoría.

Fueron realizados talleres de Dinámica Académica para maestros de las escuelas de bachillerato en los que se estableció como recomendable, la reubicación del personal docente de las mismas, el funcionamiento de las academias por áreas o materia y la realización de programas de orientación vocacional y se contempla

la realización inmediata de talleres de Dinámica Académica a nivel superior.

Es importante señalar que ya reglamentadas las actividades del personal académico de nuestra institución, fue posible expedir por parte de esta rectoría y por primera vez en la vida de la universidad, los nombramientos de base a los profesores de esta casa de estudios.

DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y CONTROL

Numerosos proyectos se han realizado por parte de esta dependencia universitaria, sobresaliendo entre ellos el denominado "Realización de los trabajos para la elaboración de los manuales de organización de las escuelas y facultades de la universidad" que se encuentra en un avance general del 66% respecto de las escuelas, excepto las facultades de Ciencias, Ciencias Químicas, Economía y las escuelas de Enfermería y Estomatología que se encuentran terminados.

Posteriormente a la conformación de los manuales, se aplicará en el desarrollo de los mismos, la técnica computacional y se pretende aplicar un plan piloto en las escuelas preparatorias.

DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

Fueron atendidas solicitudes de certificación y revalidación de todas las facultades y escuelas de la universidad y expedición de títulos profesionales y cédula profesional correspondiente, estas últimas en número de 766 correspondientes al año próximo pasado.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Desarrolla relaciones de coordinación y funciones de super-

visión en materia de recursos humanos con todas las dependencias universitarias, con especial atención a las necesidades relativas al personal y entre sus principales actividades sobresalen: la elaboración de estudios para proponer tabuladores en la recategorización del personal de confianza, personal administrativo e intendencia y supervisión de los nombramientos definitivos del personal académico de tiempos fijos y de asignatura con más de cinco años de antigüedad, promover gestiones ante FOVISSSTE para la obtención de créditos de la vivienda para los trabajadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, participación en la elaboración de los reglamentos del personal administrativo, técnico e intendencia, supervisión permanente del proceso y conciliación de nómina.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA

Se propone obtener una plena identificación de los recursos humanos en el puesto que desempeña a fin de adecuar la estructura ocupacional de las diferentes dependencias de la universidad, así como la remuneración adecuada a sus trabajadores, garantizando su permanencia en el trabajo y consolidando los mecanismos que permitan su desarrollo y capacitación.

Reviste capital importancia el hecho de que el H. Consejo Directivo Universitario en sesión ordinaria de fecha 26 de julio de 1985 aprobó el Reglamento del Personal Administrativo de la universidad, con lo cual quedó definitivamente garantizada la situación jurídica y laboral de dicho personal.

En cumplimiento de las disposiciones legales y con el propósito de brindar la oportunidad de que nuestro personal reciba una mejor capacitación y adiestramiento y logre obtener mejores niveles de superación, se impartieron durante el año, diecisiete cursos sobre diversos temas en los que se contó con la participación de 369 personas que equivale a más del 20% del personal.

Además de los cursos mencionados, se continúa con el funcionamiento de los círculos de estudio de primaria y secundaria abierta para los trabajadores de cuatro facultades y escuelas de la universidad.

Se otorgó servicio de guardería para 42 niños hijos de trabajadores universitarios, quienes han venido disfrutando este servicio en los términos del reglamento correspondiente.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Departamento de Proveeduría e Inventarios. Se atendieron numerosas requisiciones de material y equipo de laboratorios, refacciones automotrices, equipo computacional, mobiliario general y equipo de oficina, se hizo entrega además al personal administrativo y de intendencia de los implementos de trabajo a que tienen derecho en los términos del Contrato Colectivo de Trabajo.

En el área de inventarios se implemento el sistema de captación y control de activos fijos para verificar que todos los bienes estén inventariados, asesorar a los usuarios de activos fijos propiedad de la institución, e incorporación al sistema de aquellos bienes que no hubieren sido detectados en el levantamiento inicial.

DEPARTAMENTO DE TRAMITES DE PRE INSCRIPCION

En el cumplimiento de sus tareas habituales y en coordinación con el Centro de Salud Universitario, resuelve las demandas de trámites previos a la inscripción definitiva para el ciclo escolar 1986-87 en los niveles de bachillerato y de licenciatura, con la programación de exámenes médicos y clínicos y distribuyó los instructivos de información relativa entre los aspirantes.

DIRECCION DE DIVULGACION UNIVERSITARIA

Proporcionó servicios audiovisuales a las diferentes dependencias de la universidad, planteles incorporados y escuelas que así lo solicitaron, elaboró gráficas, impresos de información, carteles, diseños, dioramas y tableros de avisos de los diversos eventos universitarios.

DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL

Se impartieron diversos ciclos de conferencias sobre temas literarios, artísticos y de folklore, entre otros los siguientes:

La Comunicación en la Familia, En Torno a Ernest Hemingway, Monterrey Nuevo León sus Cantos y sus Danzas, III Centenario del Aniversario del Nacimiento del Músico Domenic Scarlatti, en Voz Propia ciclo de poetas potosinos, El peregrinar de los huicholes a Real de Catorce en busca del peyote, ¿mito o religión?, Huastecos, Pames y Nahuas. Educación indígena bilingüe bicultural, Panorama de la Proyección Contemporánea del Folklor en la Danza, conferencia y presentación del libro "El Lenguaje Poético de Federico García Lorca".

Impulsa activamente mediante la celebración de concursos y actuaciones de los grupos artísticos universitarios, las tareas de difusión de la cultura para hacerla llegar a los diferentes niveles de nuestra sociedad y así celebró en el mes de diciembre próximo pasado el XXI Mensaje Navideño Universitario.

Imparte a nivel infantil cursos denominados "Introducción a las Artes" en los períodos vacacionales, a quienes posteriormente con conocimiento de su vocación, serán dirigidos a los talleres del propio departamento para el cultivo de sus aptitudes, tarea que se está aplicando ya a los niveles juveniles en el área de danza regional, realiza cursos de capacitación y actualización para maestros

normalistas y educadoras en los campos de la música, teatro, literatura, pintura y danza, realiza concursos de poesía y cuento y divulgación científica para maestros universitarios y para estudiantes universitarios y de las escuelas preparatorias incorporadas, concursos de piano, guitarra, canción, declamación, cuento, poesía y oratoria.

CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSITARIO

El Centro de Idiomas, División de Extensión Universitaria, con servicios no escolarizados impartió el verano pasado, un curso intensivo en los idiomas de Inglés, Francés, Italiano, Alemán y Japonés y en el período anual al que se refiere este informe el primer y segundo cursos semestrales en los mismos idiomas lo mismo para ejecutivos que para estudiantes a nivel infantil.

Con la delegación del ISSSTE en el estado y mediante convenio, se siguen impartiendo clases de idiomas por personal de este centro a enfermeras de las clínicas del mismo y en reciprocidad, personal de esta institución cuyo salario no alcanza la cotización requerida por el ISSSTE, recibe servicio médico asistencial.

Se imparten cursos de lengua extranjera en el curso de postgrado a estudiantes de la Facultad de Derecho.

En el desarrollo del convenio celebrado con la Universidad de Quebec, Canadá, asistió un grupo de 25 alumnos de ese país a este Centro de Idiomas.

Se han impartido a los profesores de este centro cursos de Metodología a cargo de un maestro de lingüística de una universidad de los Estados Unidos de América.

En el mes de agosto próximo pasado y con la celebración de

diversos actos artísticos y culturales se celebró el VIII aniversario del establecimiento de este centro.

Entre sus tareas de proyección a la comunidad, se proporciona servicio de traducción simultánea a conferencias organizadas en el Instituto de Geología y Metalurgia; en las instalaciones de derivados acrílicos y demás servicios de filmación de los diferentes eventos que esta rectoría y demás dependencias universitarias realizan.

RADIO UNIVERSIDAD X.E.X.Q.

Este importante instrumento de difusión cultural, realiza su programación diaria de servicios informativos y de transmisiones culturales y académicas universitarias e inclusive sociales de mayor relevancia en la vida de la universidad y enriquece gradualmente su acervo con adquisiciones de discos, cassettes y literatura que por diversos conductos le son proporcionados.

CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE INTENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD

Diversas actividades realiza este centro, entre otras, la de proporcionar a los trabajadores y sus familias información sobre problemas de integración familiar, alcoholismo, drogadicción, farmacodependencia, en coordinación con el Centro de Salud Universitario y se les proporciona conocimientos sobre actividades como mecanografía, cocina, corte y confección, etc.

DIRECCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Con la preocupación fundamental de lograr el desarrollo

integral del estudiante, promueve y difunde el deporte en toda la comunidad universitaria, prestando mayor atención a los alumnos de las escuelas preparatorias.

Se dio mantenimiento especial a la unidad deportiva, re-acondicionando diversas áreas, terminando la construcción de la gradería del auditorio y reparando la duela del mismo.

Se consiguió el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para la perforación de un pozo en la Unidad Deportiva, que garantizará el abastecimiento de agua en las áreas verdes y en todas las necesidades de la mencionada unidad.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION ACADEMICA Y FINANCIERA

Continuando con la campaña de aportación voluntaria y colaborando de esta manera en el aspecto financiero, conjuntamente con las solicitudes de inscripción de los alumnos, les proporciona una forma especial para tal efecto.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

Continúa sus labores normales de procesamiento de expedientes, restauración y preservación de óleos de quienes fueron directores del Instituto Científico y Literario, éste último por lo que se refiere al archivo histórico.

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Con gran éxito editorial y de público asistente, celebra la edición XIII de la Feria Nacional del Libro, con la participación de 80 casas editoriales algunas de ellas extranjeras y ha apoyado la

labor que en el mismo orden desarrollan las sucursales de la misma en las ciudades de Rioverde, Matehuala y Valles.

TALLERES GRAFICOS DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

Fueron numerosas las aportaciones de tipo editorial entre libros, folletos y publicaciones periódicas destacando importante-mente las siguientes:

Revista *Imagen Universitaria*, periódico *Avance Jurídico*, *Boletín Cultural X.E.X.Q.*, revista *Alfa*, *Letras Potosinas*, *Foro Potosino*, *Revista de la Facultad de Derecho*, *Boletín de la Facultad de Ingeniería*, *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, revista *Divulgación Económica y Social*, separatas de *Letras Potosinas*, sobretiros: *Memorial de Este Tiempo*, folletos: *Reglamento del Personal Administrativo de la Universidad*, *Las Cajas del Agua*, *Instructivo para Trámites de Inscripción* de las escuelas preparatorias y profesionales para el período 1986-87, *Perfiles de las Carreras Profesionales*, *Reglamento Interno de Trabajo para Empleados Administrativos de Oficina*, *Mantenimiento e Intendencia de la Universidad*, libros: *De la Peña*, de *San Luis Potosí*, *Estampas Provincianas*, *Guía Diagnóstica y Terapéutica de los Padecimientos Endocrinológicos* de la Facultad de Medicina, *Cuba, Viento y Revolución*, *Manual de Enfermedades Infecciosas en el Adulto*, *Apuntes Históricos de la Universidad*, *El Real de Catorce*, *A Través de Cien Años*, *Páginas Escogidas*, *Colección Cactvs*, *Termodinámica Metalúrgica*, *Apuntes Históricos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, *Lenguaje Poético de Federico García Lorca*, además de proveer periódicamente de material de papelería a todas y cada una de las dependencias universitarias.

PLANTA FISICA

La dinámica constante de nuestra institución y el desarrollo

cada vez más complejo de sus funciones y actividades, requiere continuamente la adaptación de nuestros espacios para nuevas instalaciones, sobresaliendo en este período las siguientes:

Escuela de Agronomía: alumbrado exterior, reparación de comederos, ampliación de dirección y oficinas administrativas.

Ciencias de la Comunicación: adaptación de aulas y oficinas administrativas para el primer año de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Contaduría y Administración: construcción por parte del CAPFCE del cuarto piso del edificio "A" de la facultad, con ocho aulas con capacidad para 60 alumnos cada una, arreglo de estacionamiento en las calles de Madero y Cuauhtemoc, aluminio y vidrio en general y adaptación de muro divisorio, cambio de transformador.

Facultad de Economía: impermeabilización.

Edificio de la ex-Caja Real en Madero y Aldama: arreglo del edificio en general, cumpliendo con los reglamentos del Instituto de Antropología e Historia.

Escuela de Estomatología: cambio de transformador y fabricación de mobiliario.

Departamento de Físico Matemáticas: pintura del edificio en general.

Facultad de Ciencias Químicas: remodelación de laboratorios de análisis metalúrgicos, cambio total de las instalaciones eléctricas y de plomería y drenaje, modificaciones en el cubículo de la sociedad de alumnos, haciéndolo más funcional y remodelación

de la zona administrativa de la propia facultad, utilizando espacios existentes y aumentando el área de servicio de 180 a 300 metros cuadrados.

Instituto de Física: adaptación del salón para equipo de computación.

Facultad de Medicina: trabajos de carpintería, electricidad, arreglo de aparatos e impermeabilización.

Escuela Preparatoria Núm. 1: pintura y vidrios en general e instalación de malla.

Escuela Preparatoria Núm. 3: fabricación de ventanas, pintura y vidrios del edificio en general e instalación de malla.

Radio Universidad X.E. X.Q.: fabricación de mobiliario e instalación de equipos telefónicos.

Unidad Deportiva Universitaria: arreglos necesarios en la cancha del auditorio, trabajos especiales de carpintería.

Departamento Jurídico: reubicación del departamento.

FINANZAS UNIVERSITARIAS

Digno de enfatizar por lo significativo, es el hecho de que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, aunque inmersa dentro del contexto de la crisis económica que vive nuestro país y a cuyas consecuencias no nos es dado el poder sustraernos, ha podido hasta la fecha sortear los serios obstáculos financieros que se le han presentado y dar respuesta con gran decoro a las justas demandas de sus trabajadores y al cumplimiento de las funciones que se le son intrínsecas. Como respuesta lógica a dicha situación podemos seña-

lar la comprensión y entendimiento que sobre las dificultades económicas tiene la mayoría de la comunidad universitaria, misma que ha buscado de alguna forma el hacer y el obtener más, con menos recursos. Al esfuerzo y dedicado trabajo de nuestros investigadores que han generado recursos adicionales en 71 convenios que abarcan investigación, postgrado y apoyo bibliográfico por 370 millones de pesos. Al reconocimiento que las autoridades educativas y organismos científicos tienen hacia nuestra universidad como una seria, responsable y prestigiosa institución de educación superior y al apoyo irrestricto que hasta el momento nos han dispensado las autoridades tanto federales como estatales.

Todo ello sin duda permitió el otorgar aumentos salariales durante el período de gestión que nos ocupa y en respuesta a los planteamientos respectivos que nos fueron propuestos, tanto por la Unión de Asociaciones de Personal Académico, como de la Unión Sindical de Personal Administrativo, Mantenimiento e Intendencia que son los titulares de sus contratos de trabajo, en la forma siguiente:

— A partir del 4 de junio de 1985, se liquida una cantidad como retabulación por cuota fija de \$5,724.00 por jornada completa o \$143.00 por hora semana mes trabajada, tanto para el personal académico como administrativo.

— A partir del 1o. de agosto de 1985 y como resultado de la revisión contractual de los fabuladores de los contratos colectivos de ambos sindicatos, se conviene el aumento de un 30% a los trabajadores.

— A partir del 1o. de octubre de 1985, se da cumplimiento al compromiso de iniciar el pago de la homologación de los sueldos del personal académico con los tabuladores para los académicos de la UNAM concediéndose un 6% de aumento.

— A partir del 1o. de abril de 1986, se continúa con la ho-

mologación de sueldos a los académicos, liquidándose a partir de la fecha un 8% adicional sobre los fabuladores. Se efectúan gestiones para liquidar dicho importe con retroactividad al mes de enero, ante las autoridades respectivas de la SEP.

— Se firma un acuerdo con la Unión de Personal Administrativo e Intendencia para constituir un fondo para el otorgamiento de préstamos para la adquisición de bienes muebles, aparatos eléctricos y de línea blanca en la Tienda Universitaria de Servicio, así como un convenio con la Clínica del Potosí, para la inscripción voluntaria del trabajador y sus beneficiarios con una cobertura de hasta \$650,000.00.

Por otra parte, fue presentado a consideración del H. Consejo Directivo Universitario el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el período escolar 1985-1986, el cual fue aprobado, ascendiendo a \$6,133 millones de pesos, de los cuales, \$5,618 millones corresponde a programa ordinario que cubre \$2,724 millones de pesos para remuneraciones; \$2,154 millones de pesos de prestaciones al personal; \$513 millones de pesos para gasto de operación y adquisiciones y \$227 millones de pesos, para la nivelación a fabuladores de académicos. Los \$514 millones restantes los constituye el denominado Programa Específico, mismo que comprenden \$370 millones de pesos provenientes de convenios de investigación y postgrado y \$145 millones de pesos de recursos que generarán y se aplicarán en las dependencias universitarias que por la naturaleza de su propia función así se lo permite. Por lo que se refiere a las fuentes de dichos ingresos, estos provendrán: el 78% de la Federación; el 10% del Estado; el 9% a generar por la propia institución y el 3% restante de diversos organismos.

En lo correspondiente al presupuesto universitario para el año de 1986 que se presente ante las autoridades educativas federales, el departamento de Programación y Presupuestos de la División de Finanzas ha procedido a requisitar todas las formas oficiales correspondientes, acompañándolas de todos los programas y fundamentaciones respectivas, importando los requerimientos solicita-

dos la cantidad de \$7,100 millones de pesos. Esto independientemente de las solicitudes que por separado se presentan ante la Dirección de Investigación Científica y Superación Académica por convenios de investigación y postgrado para 1986, mismos que se gestionan a través de la División de Altos Estudios y de Planeación.

Por otra parte, y a través de la Dirección de Recursos Humanos se colaboró en la elaboración de tabuladores y en el ajuste nominal de los sueldos que fueron recategorizados en los términos de los reglamentos correspondientes, según el dictamen de las respectivas comisiones para el personal académico, administrativo y de confianza.

Se han autorizado 97 créditos del Personal Administrativo e Intendencia para la Tienda de Trabajadores de la UASLP, los cuales importaron la cantidad de \$7*400,000.00. Se tramitaron 114 créditos FONACOT por la cantidad de \$11*035,019.00. Se han gestionado 203 préstamos a corto plazo del ISSSTE por la cantidad de \$24'728,018.00.

Se otorgaron créditos como sigue:

Fueron autorizados 25 créditos del FOVISSSTE-Banca Nacionalizada del Fraccionamiento Holanda, por la cantidad de \$19'289,600.00 de la siguiente manera: 11 docentes, 13 administrativos y 1 servicio.

Se encuentran en trámite 40 créditos de FOVISSSTE-Banca Nacionalizada del Fraccionamiento Industrias.

Servicio de guarderías para 26 niños hijos de trabajadores académicos y 16 de trabajadores administrativos.

La Comisión de Hacienda de la Universidad se ha servido remitirme el Dictamen de Auditoría al Estado de Origen y Aplicación de Recursos de esta institución por el período comprendido del 1o. de agosto de 1984 al 31 de julio de 1985, mismo que fue emitido por el Sr. C.P. Carlos Ponce Vargas, miembro del Despacho Emilio Margaín y Asociados, profesionales que realizan labores de auditoría externa, según acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha 15 de diciembre de 1978.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ALVARO OBREGON 64

UAS-230110-001

TELEFONO 2-33-74

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

MEXICO


Sr. Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez,
Rector de la Universidad Autónoma de
San Luis Potosí,
P r e s e n t e .

Distinguido señor Rector:

Los suscritos miembros de la Comisión de Hacienda, nos permitimos hacer llegar a usted el dictamen del Estado de Origen y Aplicación de Recursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, correspondiente al periodo comprendido del 1 de Agosto de 1984 al 31 de Julio de 1985 y cuyo exámen fué practicado por el señor Auditor C.P. Carlos Ponce Vargas - del Despacho Emilio Margain Manautou y Asociados, Despacho Contable que fué autorizado contratar en sesión extraordinaria del K. Consejo Directivo de fecha 15 de diciembre de 1978 para que desarrollara dicha labor, - así como la asesoría contable administrativa independiente que permita lograr una mejor función, aprovechamiento y optimización de los recursos de la Universidad.

Sin otro particular, protestamos a usted las seguridades de nuestra alta y distinguida consideración.


SRITA. MA. LUISA LÓPEZ ACOSTA


SR. ARSENIO JOBO RAMIREZ.


C.P. JOSE E. HERNANDEZ GARZA.

JEHG'ndap



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
DIVISION DE FINANZAS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 10. DE ABRIL DE 1984 AL 31 DE JULIO DE 1985

ORIGEN		
SALDO EN CASH Y BANCOS AL 31-VII-84		
INGRESOS:		
SUBSIDIOS		
FEDERAL	\$ 2,689'520,408.00	
ESTATAL	" 273'440,999.94	
ESPECIFICOS	" 96,000.00	
INGRESOS PROPIOS		\$ 2,963'057,407.94
SERVICIOS EDUCATIVOS/DERECHOS E -		
INGRESOS VARIOS	" 254'358,169.92	" 440'775,725.70
PRODUCTOS	" 186'417,555.78	
OTROS INGRESOS	" 10'298,912.29	
APORTACIONES ESPECIFICAS P/SIENDOS	" 6'611,211.13	
DONATIVOS	" 153'308,896.05	
INGRESOS POR CONVENIOS ESPECIFICOS		" 170'219,019.47
INGCREMENTO DE PASTO:		
ACREDORES DIVERSOS	" 165'659,841.10	" 196'754,208.82
ACREDORES POR FONDOS EN DEPOSITO	" 1'661,013.65	
ACREDORES POR FIDUCIARIOS Y RESERVAS	" 29'434,054.07	
TOTAL DE ORIGEN DE RECURSOS		\$ 3,777'088,856.48



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
DIVISION DE FINANZAS

ESTADO DE OBTEN Y APLICACION DE RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 1o. DE AOSTO DE 1984 AL 31 DE JULIO DE 1985

APLICACION

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 31-VII-85	\$	22'214,890.69
RECURSOS:		
REINTEGRACIONES	\$	1,877'293,709.94
PRESTACIONES	"	1,132'253,171.09
GASTOS DE OPERACION	"	530'614,561.45
INCREMENTO DE ACTIVO:	"	3,240'161,442.48
FONDOS FIJOS	"	754,500.00
SUBSIDIOS POR COBRAR	"	42'721,042.99
CHEQUES POR COBRAR	"	47'596,959.06
INVERSIONES EN VALORES	"	149'779,173.05
ALMACEN GENERAL	"	13'359,448.58
FONDOS ESPECIFICOS Y FIDELICOMISOS	"	32'825,525.96
INVERSIONES PERMANENTES	"	176'876,568.73
INCREMENTO DE PASIVO:	"	463'913,218.37
PROVEEDORES	"	2'131,891.85
DOCUMENTOS POR PAGAR-BANQUERAS	"	33'285,326.54
VARIACION EN PATRIMONIO	"	17'513,978.40
TOTAL DE APLICACION DE RECURSOS	\$	3,777'088,856.48

- NOTAS:
- 1.- EL SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 31-VII-85, INCLUYE MONEDA EXTRANJERA POR 27,304 US. DLS. EQUIVALENTE A \$ 9'556,400.00 AL TIPO DE CAMBIO DE ESTA MISMA FECHA.
 - 2.- EN CUENTAS POR COBRAR ESTA COMPRENDIDA LA APORTACION SERA DE LA UNIVERSIDAD PARA ADQUISICIONES Y REPENCION DE INVENTARIO DE LA TIENDA UNIVERSITARIA DE SERVICIO POR \$ 10'743,659.87
 - 3.- EN EL INCREMENTO DE INVERSIONES PERMANENTES DEL EJERCICIO ESTAN INCLUIDOS \$ 25'106,391.02 DE ACTIVO FIJO EN CONSTRUCCION -- QUE SERA TRASPASADO A TERRENOS Y EDIFICIOS UNA VEZ COMPLETADAS LAS OBRAS Y ENTREGADA LA ENTREGA DENTRO DEL PROXIMO PERIODO CONTABLE.

COMISION DE HACIENDA

[Signature]
SRITA. MARILYN GARCIA

[Signature]
C.P. ROBERTO GARCIA

C.P. JOSE F. HERNANDEZ GARCIA
JEFE DE LA DIVISION DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. JUAN ENRIQUE MARTIN DIAZ DE LEON
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DESPACHO EMILIO MARGAIN Y ASOCIADOS, S. C.

Comisión de Hacienda de la
Universidad Autónoma de
San Luis Potosí,
P r e s e n t e .

He examinado las partidas que forman el Estado de Origen y Aplicación de Recursos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, correspondiente al periodo comprendido del 1° de Agosto de 1984 al 31 de Julio de 1985.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria - generalmente aceptadas.

En mi opinión el Estado de Origen y Aplicación de Recursos preinserto, elaborado por la administración de esa H. Universidad, a excepción de las cuentas correspondientes a Inmuebles en Construcción que se encuentran en vía de terminación y las Cuentas por Cobrar Tienda y Librería pendientes de definir su aplicación según lo indican en sus notas aclaratorias dos y tres al Estado de Origen y Aplicación de Recursos mencionado, presenta razonablemente los Ingresos y Egresos del ejercicio en él registrados, de conformidad con los Sistemas de Contabilidad que se aplican en ese tipo de Instituciones Académicas.

México, D.F., a 22 de ~~Abril~~ de 1986.

El Auditor Externo

C.P. Carlos Ponce Vargas,

Céd. Prof. 136004

Señores Consejeros:

En los datos que me he permitido exponer a ustedes se sintetizan los aspectos principales de la actividad que ha sido posible desarrollar en nuestra institución gracias al esfuerzo de los señores catedráticos, autoridades, personal administrativo y a la participación de la comunidad estudiantil para lograr nuestros objetivos institucionales.

El día que tuve el honor de rendir mi protesta como rector ante este Honorable Cuerpo Colegiado, invité a la comunidad universitaria al desarrollo de un plan de trabajo que descansa sobre 3 cuestiones fundamentales: lo académico, lo administrativo y la comunicación interinstitucional.

Respecto a lo académico, invité a las diversas escuelas y facultades a realizar un esfuerzo para el análisis detallado y ~rvero de los planes de estudio, con el objeto de mejorar lo que pudiera ser mejorado.

Señalaba la necesidad de ampliar la investigación y vincularla a la docencia, consciente además de la necesidad de asegurar medios de vida y un porvenir profesional decoroso a nuestros profesores e investigadores de carrera, e impulsar la labor editorial para que sirviera ésta de estímulo al publicar los trabajos de nuestros docentes e investigadores.

Planteamos también la necesidad de optimizar nuestros recursos administrativos y de aumentar la comunicación interinstitucional.

En cumplimiento de estos propósitos y como oportunamente lo informé en el ejercicio anterior, sometimos a la consideración de este H. Cuerpo Colegiado, quien lo aprobó, el Reglamento del Personal Académico de la universidad. En este ejercicio fue aprobado también el Reglamento del Personal Administrativo.

Con estos dos documentos iniciamos sobre bases legislativas firmes la reglamentación de las actividades académica y administrativa.

Como lo he informado, en el período que nos ocupa fueron categorizados 1,263 miembros del personal administrativo y de servicio y 2,021 profesores, dando así cumplimiento a los reglamentos antes mencionados.

Por otra parte, creo que es importante recalcar que con la expedición que se hizo durante el período que se informa, de 1,217 nombramientos definitivos, que significan más del 50% de nuestra planta docente, se cumplió con un muy viejo anhelo de los profesores universitarios.

Como consecuencia de las categorizaciones antes mencionadas, el personal académico y administrativo recibió incrementos substanciales en la medida que se aplicaron los tabuladores.

Por lo que hace a la investigación, fue destinado el 12% del presupuesto universitario para tales fines, lo que significa una cifra record en las universidades de provincia.

Igualmente se impulsó la publicación de trabajos de libros de texto de los profesores de nuestra universidad.

Congruentes con nuestros propósitos, iniciamos las actividades tendientes al estudio de los planes curriculares de las escuelas y facultades, y a la formulación de los reglamentos internos de las mismas, que esperamos sean atendidos con la responsabilidad y agilidad que se requiere.

En lo administrativo, se inició a través de la unidad de evaluación, la formulación de los manuales de cada una de las escuelas, con el propósito fundamental de integrar el manual general de la universidad.

En busca de una mayor comunicación interinstitucional, hemos promovido diversas reuniones con los señores directores, consejeros, maestros y alumnos para abordar temas de carácter general en torno al desarrollo de nuestra casa de estudios.

Con lo anterior, queremos dejar constancia de que no obstante las dificultades económicas por las que atravesamos, hemos ido implementando los instrumentos que permitan y garanticen el desarrollo de los programas.

El trabajo que se ha realizado no es el trabajo de la rectoría de la universidad, es el trabajo de la comunidad universitaria; en el desarrollo de nuestras actividades, hemos encontrado, como es natural, muchas dificultades, ya que es incuestionable que en una institución como la nuestra, dinámica y cambiante, y en la que además opera la pluralidad de ideas, los problemas se presentan como consecuencia de su actividad; pero considero necesario dejar constancia de que es mucho más lo positivo que lo negativo. No podemos, ni debemos soslayar el problema que representan los actos violentos dentro de la comunidad estudiantil, sino que por el contrario, con voluntad firme y decidida, debemos encontrar los medios para solucionarlos.

La universidad tiene su esencia en el binomio de maestros y

alumnos, y sin desconocer la responsabilidad de las autoridades, éstas, a mi entender, deben ser el punto de convergencia de las aspiraciones y esfuerzos de quienes fundamentalmente componen la comunidad universitaria. El problema de cualquier escuela, facultad o instituto, tiene que ser entendido como el de toda la comunidad. Así mismo, debemos entender y convencernos de que la actividad de cada maestro, de cada estudiante o de cada funcionario, necesariamente va conformando en la suma de esfuerzos, lo que al final de cuentas es la vida de la institución; de aquí, que no importa el número de personas que en el ámbito de sus obligaciones dejen de cumplir con aquellas que les impone la vida universitaria, ya que el daño que produzcan por su irresponsabilidad, necesariamente se proyecta a la vida comunitaria, por esto, es necesario que nuestras metas y nuestros ideales sean nobles y firmes en torno a lo que queremos hacer de nuestra institución, para que nuestro actuar sea congruente con nuestro sentir y querer.

La universidad es una institución generosa por esencia; en ella se han formado y se seguirán formando muchas generaciones de jóvenes, y en la medida en que cada generación de profesores y estudiantes considere que su actividad personal significa una seria y grave responsabilidad para con la institución, con el cumplimiento de nuestras normas estatutarias, con el espíritu y finalidad que las alienta, en esa medida haremos más digna, más fuerte y más grande a nuestra casa de estudios.

Soy un convencido de que no puede haber un universitario bien nacido que con deliberada intención pretenda dañar a quien le ha dado el cobijo para su desarrollo y formación; por eso quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar mi fe en los universitarios de San Luis Potosí; para reiterar mis propósitos de servicio; para invitarlos a todos, a que viviendo profundamente los ideales de nuestra institución, estemos prestos a defenderla, apoyarla en su desarrollo, a luchar por su engrandecimiento y a respetarla, como

se respetan los más altos valores y a la que además debemos honrar, si no queremos caer en nuestra propia deshonra.

Estoy seguro de que en el ánimo de quienes componemos esta comunidad, existen los mejores propósitos por su engrandecimiento, las mejores promesas para su desarrollo y la confiada esperanza de que con nuestro cotidiano esfuerzo habremos de fincar el desarrollo y grandeza de nuestra institución.



PER1480